



## Acta de Votación



### Poder Judicial

Sala Constitucional

Viernes, 08 de enero 2021

En San José, a las trece horas del ocho de enero del dos mil veintiuno, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas, José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado) y Marta Esquivel Rodríguez (en sustitución de la Magistrada Salas Torres).

El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
20-022306-0007-CO	2021-000479	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso.
20-020342-0007-CO	2021-000480	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Hernández López, Garro Vargas y Hernández Gutiérrez dan razones distintas y separadas
20-022259-0007-CO	2021-000481	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. Las Magistradas Hernández López, Garro Vargas y el Magistrado Hernández Gutiérrez dan razones distintas y separadas
20-022472-0007-CO	2021-000482	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.
20-022552-0007-CO	2021-000483	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.
20-022565-0007-CO	2021-000484	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.
20-022545-0007-CO	2021-000485	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La



Documento firmado digitalmente

			Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, excepto en lo relativo a la condenatoria costas, daños y perjuicios.
20-022449-0007-CO	2021-000486	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, excepto en lo relativo a la condenatoria costas, daños y perjuicios.
20-022551-0007-CO	2021-000487	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, excepto en lo relativo a la condenatoria costas, daños y perjuicios.
20-022550-0007-CO	2021-000488	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso sin especial condenatoria costas, daños y perjuicios.
20-022475-0007-CO	2021-000489	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso sin especial condenatoria costas, daños y perjuicios.
20-022448-0007-CO	2021-000490	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso sin especial condenatoria costas, daños y perjuicios.
20-022461-0007-CO	2021-000491	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso sin especial condenatoria costas, daños y perjuicios.
20-022563-0007-CO	2021-000492	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso sin especial condenatoria costas, daños y perjuicios.



20-022478-0007-CO	2021-000493	RECURSO DE AMPARO	Se declara SIN LUGAR el recurso. La magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.
20-022560-0007-CO	2021-000494	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.
20-022473-0007-CO	2021-000495	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios
20-022458-0007-CO	2021-000496	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.
20-022562-0007-CO	2021-000497	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.
20-022474-0007-C	2021-000498	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios
20-022447-0007-CO	2021-000499	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.



Documento firmado digitalmente  
28/04/2021 15:01:40

20-022099-0007-CO	2021-000500	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría, se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.
20-022476-0007-CO	2021-000501	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.
20-022462-0007-CO	2021-000502	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría, se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.
20-022547-0007-CO	2021-000503	RECURSO DE AMPARO	se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López salva el voto y declara con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara con lugar el recurso, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios.
20-022477-0007-CO	2021-000504.	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López y el Magistrado Hernández Gutiérrez salvan el voto y declaran con lugar el recurso, en todos sus extremos.
20-022460-0007-CO	2021-000505	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López y el Magistrado Hernández Gutiérrez salvan el voto y declaran con lugar el recurso, en todos sus extremos.
20-022457-0007-CO	2021-000506	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López y el Magistrado Hernández Gutiérrez salvan el voto y declaran con lugar el recurso, en todos sus extremos.
20-022453-0007-CO	2021-000507	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López y el Magistrado Hernández Gutiérrez salvan el voto y declaran con lugar el recurso, en todos sus extremos.
20-022646-0007-CO	2021-000508	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas da razones diferentes. La Magistrada Hernández López y el Magistrado Hernández Gutiérrez salvan el voto y declaran



Documento firmado digitalmente  
28/04/2021 15:01:40

			con lugar el recurso, en todos sus extremos.
20-021979-0007-CO	2021-000509	RECURSO DE AMPARO	Se declara parcialmente con lugar el recurso, únicamente, en cuanto a la acusada violación del derecho a una justicia administrativa pronta de la tutelada. Se ordena a Yamileth Astorga Espeleta, en su condición de Presidenta Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, o a quien en su lugar ejerza dicho cargo, brinde respuesta escrita a la gestión presentada por la recurrente 5 de agosto de 2019, en lo que respecta a su denuncia por problemas de aguas negras y su solicitud de implementación de alcantarillado sanitario en la Urbanización Itaipú. Lo anterior, en un plazo no mayor de DIEZ DÍAS, contado a partir de la notificación de esta sentencia y bajo la advertencia de que, de conformidad con el artículo 71, de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá pena de prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa a quien reciba una orden de esta Sala que deba cumplir o hacer cumplir y la inobserve, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En los demás extremos, se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Rueda Leal salva el voto y declara con lugar el recurso con sus consecuencias. Notifíquese.

A las trece horas con treinta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.

**ÚLTIMA LÍNEA.**

**Fernando Castillo V.**

**Presidente**



Documento firmado digitalmente  
28/04/2021 15:01:40